



# Asamblea General

Distr. general  
27 de mayo de 2010  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo cuarto período de sesiones

Tema 112 j) del programa

### **Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos: nombramiento de tres magistrados ad litem del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas**

## **Carta de fecha 25 de mayo de 2010 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General**

Tengo el honor de comunicarle que en el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas ha quedado vacante uno de los tres puestos de magistrado ad litem, debido a que el Magistrado Michael Adams rechazó, por motivos personales, la prórroga de su nombramiento por un año, que había sido aprobada por la Asamblea General en su decisión 64/418, de 29 de marzo de 2010. Por consiguiente, me dirijo a usted para señalar a su atención la necesidad de nombrar, con carácter urgente, un magistrado ad litem a fin de llenar la vacante del Tribunal Contencioso-Administrativo en Nueva York por un período de un año a partir del 1 de julio de 2010.

El Consejo de Justicia Interna, atendiendo a la petición de la Asamblea General, formulada en el párrafo 37 b) de su resolución 62/228, de que le presentara “sus opiniones y recomendaciones sobre dos o tres candidatos para cada vacante [judicial]”, preparó un informe con una selección de candidatos cualificados (A/64/791), el cual someto a su consideración.

En ese informe, el Consejo de Justicia Interna presenta a dos candidatos para que se estudie la posibilidad de nombrarlos magistrados ad litem del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas en Nueva York. De conformidad con lo establecido en la decisión 64/418 de la Asamblea General, el mandato de ese magistrado ad litem sería de un año a partir del 1 de julio de 2010.

En este sentido, le agradecería que tuviera a bien presentar el informe del Consejo de Justicia Interna (A/64/791) a la Asamblea General para que lo examine y adopte medidas al respecto con carácter urgente.

(Firmado) BAN Ki-moon

